

En Montevideo, el 26 y 27 de diciembre de 2018 se reunió el tribunal del concurso para proveer un cargo en el escalafón administrativo (grado 11 nivel 1) Jefe Administrativo de oficinas regionales del Instituto Nacional de Colonización, conformado por las Sras. Corina Valdez, Sandra Portillo, Andrea Cabrera, y Valeria Calo (acta n° 5437 – resolución n° 19).-

Se comenzaron a evaluar los méritos y antecedentes de los postulantes, de acuerdo con el Reglamento de Concursos definido por el Instituto, y la planilla resumen se publicará próximamente. En los casos en que los puntajes deban ser topeados por alcanzar el máximo previsto para ese ítem, se indican con un asterisco (*).-

De acuerdo a lo previsto, se establece que la etapa de Formación y Experiencia de Trabajo tiene carácter eliminatorio, por lo que sólo continuarán en las etapas siguientes los postulantes que hayan alcanzado el 20 % de su total parcial, es decir, 11 puntos.-

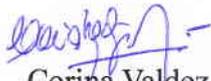
Se establece como bibliografía exigida (y que podrá ser consultada en la página web del INC (www.colonizacion.com.uy):

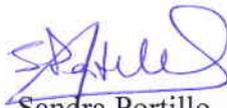
- Leyes números 11.029, 18.187 y 18.756
- Plan estratégico del INC 2015-2019
- Decreto del poder ejecutivo 30/003 del 23/1/03

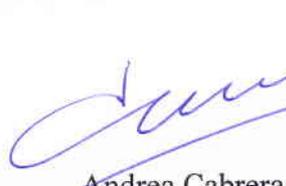
Y también las reglamentaciones de carácter general

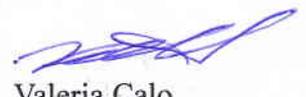
- Decreto 500/91
- TOCAF

Próximamente se comunicará la fecha y lugar de las pruebas de oposición a realizarse.-


Corina Valdez


Sandra Portillo


Andrea Cabrera


Valeria Calo